

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Psicología**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **PSICOLOGÍA SOCIAL**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. SERGIO RUIZ FERNÁNDEZ:

- Desestimar la solicitud de revisión de la baremación de los méritos relativos a Máster. Tras revisar el expediente, esta Comisión se reafirma en su valoración inicial, los tres Másteres aportado por el solicitante son considerados NO del área.

Como resultado de lo anterior, no se altera el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL, correspondiente al área de PSICOLOGÍA SOCIAL, DEVenga EN DEFINITIVA.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL VOCAL (DEPARTAMENTO)	EL PRESIDENTE Fdo.: Rafael Rumí Rodríguez	EL VOCAL (COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Andreea Alexandra Constantin		Fdo.: Anastasio García Roca

[Firmado digitalmente]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6854-4F66-6464P374E-6146>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6854-4F66-6464P374E-6146				
Firmado Por	Rafael Rumí Rodríguez		Fecha	08/09/2025
	Anastasio García Roca			
	Andreea Alexandra Constantin			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6854-4F66-6464P374E-6146	PÁGINA	1/1
				
6854-4F66-6464P374E-6146				